

## ¿QUÉ ES LA INTERSEXUALIDAD?

**Intersexualidad** es un término que abarca una gran **variedad de características corporales relacionadas con el sexo** (como los genitales, las gónadas y los cromosomas), donde una persona nace con una anatomía reproductiva o sexual que no encaja en las **definiciones típicas** de masculino o femenino. De esta manera, las características sexuales innatas pueden parecer femeninas y masculinas al mismo tiempo, o no del todo masculinas ni del todo femeninas.

**No hay una anatomía intersexual única.** Esta diversidad no siempre es evidente al momento de nacer. Algunas veces, una persona no descubre que tiene una anatomía intersexual sino hasta la pubertad, al no presentarse los cambios corporales esperados en un cuerpo femenino o masculino típico. Algunas personas viven y mueren con una anatomía intersexual sin que nadie –ni ellos mismos– lo sepa.

Para más información, visita:

### Brújula Intersexual



[brujulaintersexual.org](http://brujulaintersexual.org)

### Intersex Day



[intersexday.org/es/](http://intersexday.org/es/)

### Intersex y Androgino



[intersexandydrogino.wordpress.com](http://intersexandydrogino.wordpress.com)

### Yo Intersexual



[yointersexual.blogspot.mx](http://yointersexual.blogspot.mx)

### Vivir y Ser Intersex



[vivirintersex.org](http://vivirintersex.org)

¿Qué es la

INTERSEXUALIDAD?



## ¿QUÉ NO ES LA INTERSEXUALIDAD?

- **No es una patología ni una malformación.** Sí llega a ocurrir que algunas variaciones corporales se pueden asociar a condiciones que requieren atención médica debido, por ejemplo, a desequilibrios metabólicos, pero las características sexuales diversas en sí mismas no son un problema de salud. Por otro lado, las formas genitales dependen de la testosterona durante la gestación; antes de la diferenciación sexual, todos los fetos, sin importar sus cromosomas, tienen las mismas formas genitales.
- **No es una identidad de género.** Como cualquier otro individuo, una persona intersexual puede identificarse con el género femenino, masculino, género fluido o género no binario.
- **No es una orientación sexual.** Como cualquier otro individuo, una persona intersexual puede manifestar una preferencia heterosexual, bisexual, homosexual o de cualquier otro tipo.

## ¿QUÉ PROBLEMAS ENFRENTAN LAS PERSONAS INTERSEXUALES EN MÉXICO?

Debido a la percepción social sobre la diferencia en sus cuerpos, las personas intersexuales viven situaciones que constituyen **violaciones a sus derechos humanos**, tales como:

- Cirugías y tratamientos no consentidos, irreversibles y médicamente innecesarios, casi siempre durante la infancia, que a la larga pueden producir dolor crónico, esterilidad permanente, pérdida parcial o total de la sensibilidad sexual y problemas de salud psíquica como estrés postraumático y depresión.
- Falta de acceso a servicios de salud, debido en gran medida a los elevados índices de pobreza. Algunas personas intersexuales pueden requerir tratamiento médico asociado a necesidades metabólicas específicas.
- Falta de capacitación por parte de prestadores de servicios de salud para atender las necesidades específicas de salud de las personas intersexuales.
- Estigmatización, discriminación y maltrato físico y verbal en entornos escolares, laborales y familiares.

## OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO INTERSEXUAL EN MÉXICO

El movimiento intersexual en México trabaja a partir de la Declaración del Tercer Foro Internacional Intersex, celebrado en Malta en 2013, y algunos de sus objetivos son:

- Promover un modelo de atención médica basado en el respeto a los derechos humanos de las personas intersexuales, cualquiera que sea su edad.
- Asegurar el derecho a la información y acceso al expediente clínico de las personas intersexuales.
- Garantizar el derecho a la identidad jurídica, sin que esté condicionado a la realización de intervenciones quirúrgicas de asignación de sexo.
- Promover el bienestar de las personas intersexuales y de sus familiares, mediante grupos de apoyo entre pares y de apoyo psicológico a sus familiares.
- Contribuir a la capacitación del personal de los servicios de salud, para que brinden una atención sensible de las necesidades específicas de las personas intersexuales.
- Incrementar la visibilidad de la intersexualidad en la sociedad.
- Fomentar espacios donde niñas, niños y adolescentes intersexuales puedan desarrollarse plenamente, libres de discriminación y violencia.
- Asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y civiles de las personas intersexuales.